

El aceite de trementina puede ser empleado como carburante

Estocolmo, 21.—Han sido coronadas con un gran éxito las investigaciones que desde hace tiempo estaba haciendo el ingeniero sueco Ryquist, para el empleo del aceite de trementina como carburante para las automéquinas.

El resultado obtenido tiene la ventaja de que los motores, después del uso de este líquido, quedan más limpios que con la gasolina.

La mezcla más buena para el normal uso automovilístico, ha sido establecida así: 85 partes de trementina y 15 partes de gasolina. —(C. E.)



Quince millones de voluntarios en la protección antiaérea alemana

Berlin, 21.—La Liga para la protección antiaérea del Reich, cuenta actualmente con otros 15 millones de miembros.

El trabajo organizador verdadero viene efectuado por cerca de un millón de encargados oficiales, de los cuales más del 99 por 100, realizan su actividad sin ningún estipendio. Por medio de cursos especiales de instrucción adquieren la necesaria experiencia y todas las nociones inherentes a la protección antiaérea. Esta escuela instruye a cerca de 5.000 personas al año, las cuales después, a su vez, se encargan de difundir las nociones aprendidas entre los millones de voluntarios. —(C. E.)

EDITORIAL

Un discurso de transcendencia

Un discurso de transcendencia honda, de fuerte y meditado sentido de gobierno, es el discurso del Presidente de la Junta Política y Ministro de la Gobernación, en el acto de la clausura del Cuarto Congreso Nacional de la Falange Femenina. Se puede hacer un discurso literario con facilidad; pero hablar con profundidad y contenido es difícil. Y en la hora que España vive, las palabras que encierran fórmulas y razones para el presente y el futuro, son las más eficaces por su escasez, y las que más ha de agradecer el pueblo por su intención.

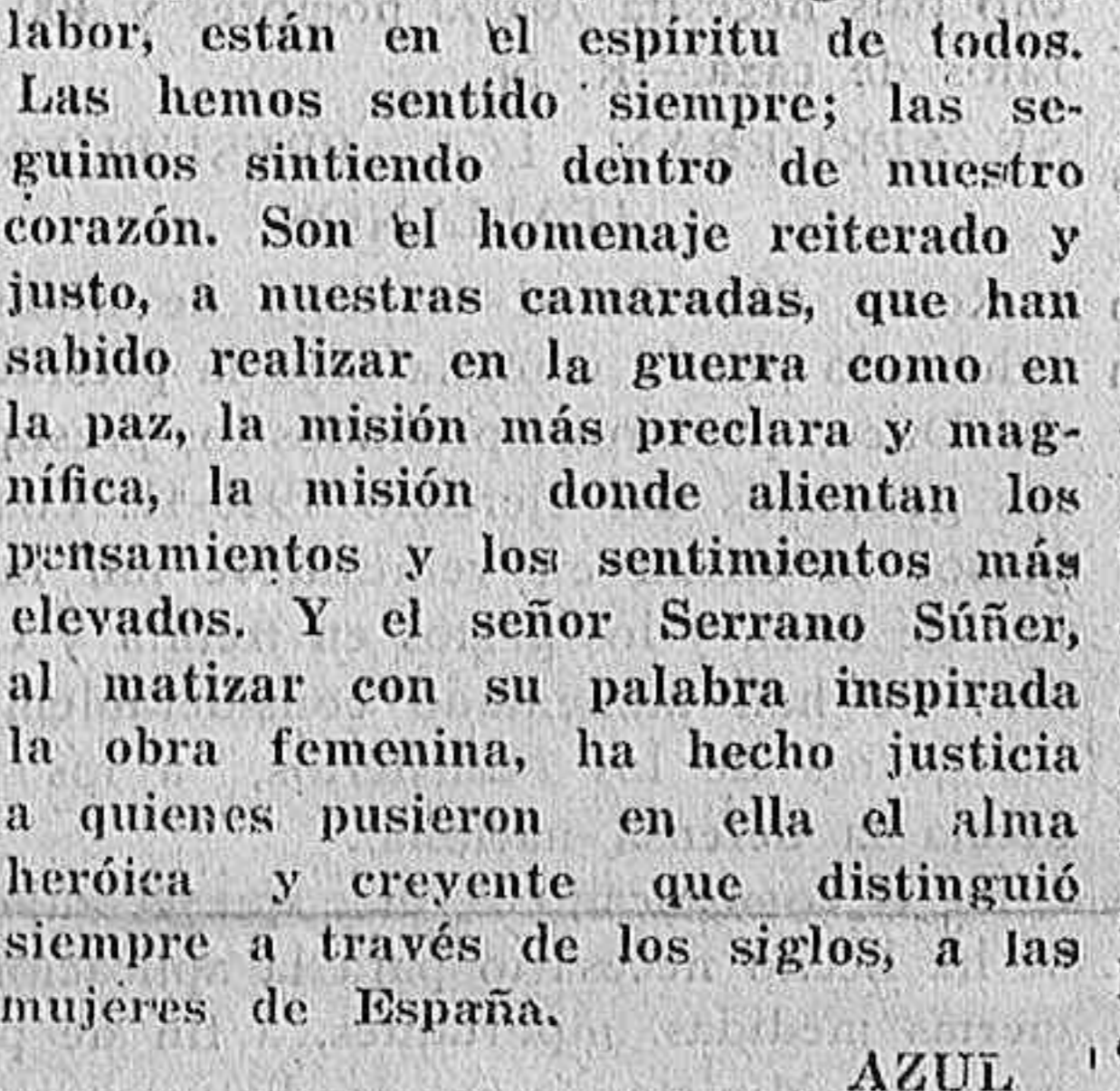
El Ministro ha conseguido cristalizar su admirable pensamiento de que se establezca un régimen jurídico perfecto dentro del Estado totalitario. Sus definiciones fueron precisas y exactas. Cada frase, ha sido como el pilar de un edificio pétreo, donde ha de ser erigido el futuro de un gran pueblo que se alzó frente a la muerte, y entona su canción de grandeza y de inmortalidad. El discurso del Presidente de la Junta Política, está lleno de vibraciones y de realidades. Es la acción, puesta en marcha, hacia la gran empresa, en que España ve ahora cifradas todas las emociones y todos los deseos. La gran empresa de pasar sobre el obstáculo, rebasarlo, vencerlo, hacer Historia a la luz del día con un fuerte entusiasmo, y unir a la noble ambición de Imperio, la certeza de que el pueblo se une a ella con ilusión profunda y sentida, como se unen a las tareas definitivas, los que saben que al final de ellas les aguarda la gloria de haberlas realizado.

Un Estado de derecho, con su ley perfecta, lista lo posible, y un Estado, sobre todo, donde no exista ni pueda prevalecer, la gran ficción que hasta ahora vivió un país donde se acomodaba a construir constantemente el espejuelo que había de atraer los votos; promesas olvidadas apenas nacidas; ofrendimientos que surgían con la condición previa de no ser cumplidos. Un Estado sincero, serio, fuerte, donde la verdad se practique sin alardes, por el hecho de ser esa misma verdad consustancial con su vida. Y sobre todo, un Estado, que no ha de ser tiránico, pero dentro del que han de sentirse protegidos los derechos,

y amparados y defendidos con plena suficiencia.

Todo el discurso ha sido la lección de un gran español y de un hábil gobernante. El gobierno de los pueblos, es algo singular y difícil; tiene mucho de un arte, en el que se van uniendo las inspiraciones, hasta tejer la idea perfecta. El señor Serrano Suñer, señala y aspira a esa posible y humana perfección. Todo español que sienta amor por España, ha de acompañarle en su alto propósito, y ha de coincidir con él, en la suprema esperanza del acierto.

Aquellas frases del señor Serrano Suñer encaminadas al aliento de la Falange Femenina, y al elogio de su labor, están en el espíritu de todos. Las hemos sentido siempre; las seguimos sintiendo dentro de nuestro corazón. Son el homenaje reiterado y justo, a nuestras camaradas, que han sabido realizar en la guerra como en la paz, la misión más preclara y magnífica, la misión donde alientan los pensamientos y los sentimientos más elevados. Y el señor Serrano Suñer, al matizar con su palabra inspirada la obra femenina, ha hecho justicia a quienes pusieron en ella el alma heroica y creyente que distinguió siempre a través de los siglos, a las mujeres de España.



CAMARADA

Antonio Cruz Conde y García Muñoz

¡PRESENTE!

El 22 de Enero de 1939, en la acción guerrera de la ocupación de la Sierra del Madroño, cerca de Peraleda del Zaucejo, cayó luchando por España el teniente camarada Antonio Cruz Conde y García Muñoz.



Mañana se cumple un año de aquella muerte gloriosa. Al evocar hoy, la figura del falangista y del patriota, elevamos por él una oración, y confortamos nuestro espíritu con su ejemplo.

Camisa vieja de la Falange cordobesa, Antonio Cruz Conde y García Muñoz, conocio los tiempos difíciles, en la lucha brava, perseverante y arriesgada contra el marxismo criminal. Voluntario luego, desde el primer día del glorioso Movimiento Nacional, se enfrentó con el enemigo serrenamente, hasta encontrar su camino de gloria, cayendo por la Patria. En la vanguardia, fué un magnífico soldado español, que no sintió jamás titubeos ni vacilaciones. El deber le llamaba a la gran

CINE

LOS ESTRENOS DE ANOCHE

GRAN TEATRO.—Ya su título anunció que «El crimen de media noche», es una producción de tipo policíaco y como tal atrayente y emocionante, desde su principio y durante el transcurso de sus escenas hasta su desenlace, muy del agrado del público.

La cinta es mejicana y en su interpretación toman parte los prestigiosos actores del cinema Ramón Pereda y Juan Torea, juntamente con la actriz Adriana Lamar. El sonido es bueno y discreto el diálogo.

DUQUE DE RIVAS.—La película «Paranólmis» nos presentó en la pantalla del Duque una sugestiva película: «Paz en la guerra». Es ésta un acierto de realización e interpretación. King Vidor, el director puntero, ha cuidado admirablemente la parte técnica y artística.

Destaca el trabajo, verdadera creación de Margaret Sullivan, bella como siempre y como siempre fiel a su «rol».

Doblada la cinta con esmero en español, es bueno el diálogo y también la fotografía.—JOSE LUIS.

Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por el presente se convoca a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar a las tres de la tarde del próximo día 24 del corriente mes, para rendición de cuentas del pasado ejercicio, rogándose la puntual asistencia.

Organización Nacional de Ciegos

Número agraciado en el sorteo de esta Delegación Provincial de Córdoba, es el 717.

Boda Quero Morente-Castanys Mata



El nuevo matrimonio firmando el acta matrimonial en la Sacristía de la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Foto: Santos.)

El discurso del señor Serrano Suñer EN LA CLAUSURA DEL

IV CONGRESO NACIONAL DE LA FALANGE FEMENINA

(Final del interesante discurso del Presidente de la Junta Política. El principio de esta magnífica disertación fué publicado en la anterior edición de AZUL.)

Yo creo que la mística, el fanatismo, la claridad, la pasión encendida de aquellas horas primeras, rigurosas, serenas, de la Falange Española, nacidas en las filas de la Falange Española Tradicionalista las conserva con tanta pureza como vosotros. Y voy a daros un consejo, en cuanto sea posible, una orden: guardad con avaricia esas virtudes y defenderlas con intrinsigencia.

Vuestra vocación más noble es el hogar; vuestra virtud más destacada es el fervor. Proyectad vuestro fervor a esta gran tarea que se os encomienda realizar en todos los hogares de España. Franco os ha encomendado este trabajo importantísimo de realizar la pacífica sanitaria y moral, de cuidar de las madres y de los niños de España, y en definitiva, la palanca más importante de un pueblo es su política demográfica.

Yo os digo que empleéis vuestro fervor en llevar a todos los hogares de España la salud y el espíritu del Movimiento. La Sección Femenina, a través de la Hermandad de la Ciudad y del Campo, está llamada con este trabajo a renovar los medios rurales de España. Equipos de camaradas de una Sección Femenina convenientemente instruidas, visitarán los hogares campesinos con esta finalidad: averiguar y catalogar sus deficiencias higiénicas, sus necesidades de este orden, su remedio; instruir a las madres y darlas consejos en materia sanitaria, principalmente, con respecto al cuidado de los hijos. Completar la labor de los Dispensarios, ayudando a cumplir los consejos en ellos recibidos, y, en una palabra, realizando una inteligente labor de divulgación sanitaria con celo y con tacto. A la vez debéis aprovechar estas visitas vosotras

Servicio Nacional de Excombatientes

DELEGACION PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todos los Excombatientes residentes en los pueblos de esta provincia, que hasta tanto no sean hechos los nombramientos de Delegados locales de este Servicio Nacional, deberán dirigir sus reclamaciones siempre que se crean perjudicados en su legítimo derecho, a los jefes locales de F. E. T. y de las JONS, quienes tienen la ineludible obligación de atenderlos en su demanda.

Deben abstenerse pues los Excombatientes residentes en la provincia, de dirigirse a esta Delegación Provincial hasta tanto no hayan agotado el conducto reglamentario que en esta orden se indica.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba, 20 de Enero de 1940.—El Delegado Provincial, JUAN A. SARAZA.

Se pone en conocimiento de todos los Excombatientes sin trabajo, residentes en esta capital, la obligación que tienen de proveerse de la tarjeta de Parado, previa la inscripción en el Censo de Excombatientes que por orden del Excmo. Ayuntamiento se confecciona.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba, 20 de Enero de 1940.—El Delegado Provincial, JUAN A. SARAZA.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Caballería, don José Marín Alcázar.—Imaginería: El de Artillería, don Joaquín Moreno Campana.—Visita de Hospital y Provisiones: Capitán de Artillería, don Carlos Díaz Crotché.—Imaginería: El de Caballería, don Pedro Fernández Ayllón.—Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

PRESENTACION

Se ha presentado en el Gobierno Militar, el comandante de Artillería, don Félix Sánchez Ramirez.

NOTA

Se han recibido informes en este Gobierno Militar, de haber sido muertas y perseguidas varias palomas mensajeras, de algunos de los palomares de la Sección Colombófila de esta provincia, por cuyo motivo se hace presente a los cazadores y público en general, que las palomas de la citada Sección Colombófila, forman parte del ramo de Guerra, y en evitación de tener que imponer las correspondientes sanciones a los cazadores o familiares (cuando los autores sean menores de edad), se recomienda y recuerda el respeto y cariño con que han de tratarse las palomas mensajeras, cuyo servicio es tan necesario.

Concepto que del teniente don Antonio Cruz Conde y García Muñoz, tenía el capitán de su escuadrón que suscribe y relato del hecho de armas en que encontró gloriosa muerte

Con anterioridad al levantamiento del 18 de Julio de 1936 y durante los primeros meses de lucha, todos los cordobeses y cuantos jefes, oficiales y personas civiles que le conocían, sabían de la grandeza de sus ideales y de su entrega absoluta para el triunfo de ellos.

Yo, como jefe de su Unidad y capitán de Caballería, puedo asegurar con gran orgullo, que con oficiales como él, la victoria no admitía dudas y harían de España la nación grande por la que luchamos; para la Patria es un héroe, para sus compañeros y para mí, además, un modelo.

Su espíritu y entusiasmo como oficial del Ejército, eran tan grandes, que dió con alegría su vida por ellos en el día más glorioso a la vez que triste que ha tenido este escuadrón, 22 de Enero de 1939, en la ocupación de la sierra de «El Madroño», en las cercanías del pueblo de Peraleda del Zaucejo.

Este heroico oficial se encontraba enfermo, y no queriendo darse de baja por estar el escuadrón en periodo activo de operaciones, siguió al mando de su Sección visible e inquebrantable, por lo cual me vi obligado a ordenarle marchar al pueblo de Campillo de Llerena, cercano al campo de operaciones el día 21 de Enero, para que

alli tratase de restablecerse siquiera lo suficiente para poder soportar algo mejor las durezas que las difíciles circunstancias imponían; obedeciendo mi orden marchó al citado pueblo, donde descansó aquella noche, pero enterado el día 22 de que actuaba su Escuadrón, su gran espíritu y entusiasmo se sobrepujó a todo y presentándose me rogó le dejase mandar su Sección y que mi negativa le produciría un gran disgusto.

A las dos horas el Escuadrón a caballo conseguía el difícil objetivo ante la admiración y entusiasmo de nueve Escuadrones que lo presenciaban y lo creían imposible de conseguir por fuerzas cinco veces mayor en número, y una vez en lo más alto y ante el gran número de enemigos que huían, el Escuadrón se lanzó a la carga y entonces el teniente Cruz Conde, impulsado por su valor temerario, se adelantó a todos y por el flanco izquierdo trató de cortar la retirada, mientras el Escuadrón atacaba de frente, encontrando la gloriosa muerte que lo hacen un héroe más, a los que España debe su liberación y grandeza.

Por creerlo merecedor de ello, en el parte del hecho de armas, lo propuse al comandante jefe del Grupo para una alta recompensa.

A sus desconsolados padres y hermanos, en la seguridad de aminorar su pena al sentir el orgullo de él que por Dios y por la Patria nos dejó, les dedico estas líneas que están escritas con toda sinceridad y con el cariño que el héroe y mártir supo hacermé sentir.

En Doña Rama de Belmez (Córdoba), a 29 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Capitán, TELLO AGUILAR.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Cruz-Conde y García-Muñoz

Abogado, Teniente Provisional del Arma de Caballería y Camisa Vieja de la Falange

Murió gloriosamente por Dios y por España en el frente de batalla a los treinta y dos años de edad, el día 22 de Enero de 1939

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Juan y doña Juana; hermanos, María, Blanca, Juan, María del Carmen (Religiosa), María del Pilar y Fernando; hermanos políticos, Angeles González Clementson, Luis Junguito Ortiz y Carlos Jiménez de la Cruz; tíos, tíos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLIAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a las Misas que se han de celebrar el día 22 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Sagrado, San Hipólito (Jesuitas), San Miguel, Salesianos, Parroquia de Santa Cruz (Ciudad Real) y Misas y Manifiesto del Servicio Doméstico de Córdoba y Salamanca, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

RELIGIOSAS

DOMINGO 21 DE ENERO

SANTORAL DEL DIA.—Santos Inés, virgen; Fructuoso, Pablo, obs.; Augustino, Eulogio, des. mrs.; Epifanio, ob.; Meinrado, pb.; Beata Josefa de Santa Inés, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de San Pedro Alcántara.

Mañana en la misma iglesia.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hoy, sermón a cargo del beneficiado don Tiburcio Galán de Mora.

SAN AGUSTIN.—Cultos de la V. O. T. A las ocho y media, misa y por la tarde a las seis y media, exposición, rezo del Rosario, plática y procesión del Santísimo.

LUNES 22 DE ENERO

SANTORAL DEL DIA.—Santos Vicente, mártir, Patrón de la Archidiócesis de Valencia; Anastasio, mártir, Carmelita; Oronio, Víctor, mártires; Gaudencio, obispo; Domingo, abad; Beatos Gil y Alonso, Dominicos, mártires de Tonkin.

